



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE PITALITO

Pitalito, 5 de enero de 2020.

### NOTIFICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR

**Notificación por aviso página web de citación de Emplazamiento para Declarar de:**  
VENTA DE TINTO – BENAVIDES FERNANDEZ AMPARO

**Referencia:** Proceso Emplazamiento para Declarar

**Obligación:** Impuesto Industria y Comercio

**Radicado:** 2018CS023209-4

**Sujeto a notificar:** VENTA DE TINTO – BENAVIDES FERNANDEZ AMPARO

**C.C ó Nit :** 36.276.704-2

**Fundamento del Aviso:** Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que la citación enviada a la dirección del expediente fue devuelta por la oficina de correo certificado, y/o sin que la ejecutada haya comparecido en el tiempo que tenía para hacerlo.

#### LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Se permite notificar mediante el presente aviso, en vista de la imposibilidad de hacerlo personalmente al señor (a) : BENAVIDES FERNANDEZ AMPARO, Representante Legal de VENTA DE TINTO identificado con Nit. 36.276.704-2 y con aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del art 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación de EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR con radicado No.2018CS023209-4, siendo imperativo señalar que el presente aviso estará publicado en la página web del municipio de Pitalito y en una cartelera de acceso al público dentro de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el aviso se publicara conforme a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 del 2011 " Se publicara en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de (10) diez días" se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del mismo.

Por lo tanto se procederá a surtir la notificación por aviso, dando cabal cumplimiento a los consagrados en el artículo 568 la del Estatuto Tributario Nacional.

Atentamente

  
**MARIBEL MURCIA POLANIA**

P.U. Área de Fiscalización

Elaborado por : Claudia P. Martinez- Profesional de Apoyo Oficina de Fiscalización

Revisado por: MARIBEL MURCIA POLANIA	Aprobado por: MARIBEL MURCIA POLANIA
Firma	Firma
Nombre: MARIBEL MURCIA POLANIA	Nombre: MARIBEL MURCIA POLANIA
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIA FISCALIZACIÓN	Cargo: Profesional universitaria
Fecha	Fecha



GUIA No. 2015628980

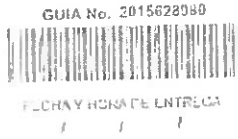
**REMITENTE DE PITALITO**  
 Nombre: LINDA M. ELLIOTT RIVERA Cód. Postal: 417330  
 Dpto: HUILA  
 Email: GADP077@HOTMAIL.COM

INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	
2	
3	
4	

FECHA DE DEVOLUCION A REMITENTE  
 / /

PTT 59	DOCUMENTO UNITARIO	72
	PITALITO	
DESTINATARIO	HUILA	CR 3-4-78
	NORMAL	TERRESTRE

ESQUINA GALERIA DE BRUSELAS - VENTA DE PLUMAS  
 Nombre: AMPARO BENAVIDES FLOREZ  
 Teléfono: 1  
 País: COLOMBIA  
 Ciudad: PITALITO



Ciclo Contenedor: 201808024207-1  
 Obs. para Entrega:  
 Vr. Declarado: \$ 4.000.00  
 Vr. Huelo: \$ 4.000.00 (Peso Neto: 0.00) (Peso Bruto: 0.00)  
 Vr. Sobrefleteo: \$ 0.00 No. Remisión: FISCALIZACION  
 Vr. Total: \$ 4.000.00 I.O. Entregador:  
 Quien Entrega:

*Cora # 2015628980*


CONFIRMACION No. 1  
**DEVOLUCION AL REMITENTE**

CIUDAD: PITALITO HUILA  
 DIRECCION: CR 3-4-78  
 CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: NO SE ESTABLECIO COMUNICACION CON EL DESTINATARIO SIN NUMERO TELEFONICO

CONCEPTO DEVOL: NO LO CONOCEN  
 Fecha Confirmación: 09/11/2018 13:04:36  
 Regional Confirmac: SUR  
 Usuario: durante

2015628980

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Pitalito, Agosto 29 de 2018

RADICADO:  
2018CS023209-4  
FECHA: 2018-08-29

Señor(a):  
AMPARO BENAVIDES FERNANDEZ  
ESQUINA GALERIA DE BRUSELAS.- VENTA DE TINTO  
Pitalito / Huila

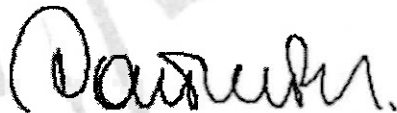
Asunto: NOTIFICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Cordial saludo:

La secretaria de Hacienda Municipal viene adelantando acciones por medio de la oficina de fiscalización con el fin de invitar a los contribuyentes a cumplir con los requerimientos de ley.

Por tal razón le informo que se le realizo un EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR, donde tiene un mes para que se acerque a las instalaciones de la alcaldía municipal a presentar y cancelar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, una vez haya realizado el pago acérquese al área de fiscalización con el respectivo recibo de pago, para dar por terminado el respectivo procedimiento.

Atentamente,



**MARIBEL MURCIA POLANIA**

**P.U. Área Fiscalización**

Proyectado por: JHON EDISSON DEVIA CASTRO, Apoyo Jurídico



Revisado por: MARIBEL MURCIA POLANIA,	Aprobado por: MARIBEL MURCIA POLANIA
Cargo: P.U. Área Fiscalización , P.U. Área Fiscalización	Cargo: P.U. Área Fiscalización

